

COMITÉ CIENTÍFICO

Arturo Álvarez Alarcón. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Cádiz.
Teresa Armenta Deu. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Gerona.
José María Asencio Mellado. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Alicante.
Silvia Barona Vilar. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Valencia.
Katherina Beckemper. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Leipzig.
Lorenzo Bujosa Badell. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Salamanca.
Sara Díez Ríaza. Catedrática de Derecho Procesal. ICADE.
Iñaki Esparza Leibar. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad del País Vasco.
José Francisco Etxeberria. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad del País Vasco.
Ibón Hualde López. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Navarra.
Ines Iglesias Canle. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Vigo.
Borja Mapelli Caffarena. Catedrático de Derecho Penal.
Universidad de Sevilla.
María Marcos González. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Alcalá de Henares.
Víctor Moreno Catena. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad Carlos III Madrid.
Remedios Morán Martín. Catedrática de Historia del Derecho.
UNED.
Luis Miguel Pacheco Mendes Gomes. Profesor Facultad de
Ciencias y Tecnología.
Universidad de las Azores.
Julio Pérez Gil. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Burgos.
Agatha Sanz Hermida. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Castilla La Mancha.

COORDINACIÓN

María José Catalán Chamorro.
Profesora Titular (acreditada) de Derecho Procesal. Universidad de Córdoba.
María Luisa Domínguez Barragán.
Profesora Titular (acreditada) de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.
Carlos Fidalgo Gallardo.
Profesor Titular (acreditado) de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.
Enrique Pérez Luño Robledo.
Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Sevilla.
Paulo Ramón Suarez Xavier.
Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Málaga.

COMITÉ ORGANIZADOR

Jackeline Flores Matín. Profesora Ayudante Doctora (US)
Ana María Gómez Mejías. Profesora Doctora Derecho procesal (UNED)
Miquel Julià Pijoan. Profesor Ayudante Doctor Derecho procesal (UNED)
Marta Lozano Eiroa. Profesora Contratada Doctora Derecho procesal (UNED)
Leocadia Marmol Perez. Profesora Derecho procesal (US)
Antonio Martínez Santos. Profesor Titular Derecho procesal (UNED)
Diana Marrero Guanche. Profesora Contratada Doctora Derecho procesal (ULL)
Andrea Martín Meneses. Profesora Ayudante Doctora Derecho procesal (ULL)
Virginia Ramos Méndez. Profesora Derecho procesal (US)
Reposo Romero Arrayas. INTER IURIS
Irune Suberbiola Garbizu. Profesora Contratada Doctora Derecho financiero (UPV)
Susana Sánchez González. Doctora en Derecho Procesal
Francisco Salvador Gil García. Profesor Sustituto Interino Derecho Procesal (US)

ENTIDADES COLABORADORAS

*Centro de Documentación Europea
*Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla.
*Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
*Grupo de Investigación SEJ307 Justicia Penal y Criminología.
*Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección Sevilla)
*Proyecto Empresa y proceso. Investigación y cooperación PID2020-119878GB-I00.
*Proyecto Claves para una justicia digital y algorítmica con perspectiva de género PID2021-123170OB-I00.
*Proyecto Los crímenes de honor como violencia de género: delineamiento de un estatuto jurídico asistencial protector en España PID2022-136879NB-I00.
*Proyecto Proceso penal y Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia: Garantías, cooperación transfronteriza y digitalización PID 2023-152074NB-I00.
*Proyecto Datos personales e información en la era digital: desafíos en su obtención y uso en los procesos judiciales y en los procedimientos sancionadores PID2022-137826NB-I00.
*Proyecto Cumplimiento normativo y protección penal de la Administración Pública PID2022-138775NB-I00.

INSCRIPCIÓN

<https://forms.office.com/e/nX5vrN1Hsi>

La inscripción será gratuita y estará abierta hasta el día 26 de septiembre de 2024. Se expedirá un certificado a los inscritos que asistan.



INFORMACIÓN

La información del congreso está disponible en la web
<https://iaic.us.es/>
Para cualquier consulta pueden dirigirse a criminologia@us.es



CONGRESO INTERNACIONAL

VICTIMIZACIÓN POLIÉDRICA & VULNERABILIDAD

Mujer y Envejecimiento

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(SALÓN DE GRADOS)

2 y 3 DE OCTUBRE DE 2024

DIRECCIÓN

Sonia Calaza López
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vicente Guzmán Fluja
Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

Mercedes Llorente Sánchez-Arjona
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

SECRETARÍA ACADÉMICA

María Isabel Romero Pradas. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

José Carlos Muínelo Cobo. Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ENTIDADES ORGANIZADORAS Y FINANCIADORAS

- "El acceso a la Justicia de las personas vulnerables", Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación, con REF PID2021-123493OB-I00.
- "Ejes de la Justicia en tiempos de cambio", Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación, con REF PID2020-113083GB-I00.
- "Transición Digital de la Justicia", Proyecto estratégico orientado a la transición ecológica y a la transición digital del Plan Estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Ministerio de Ciencia e Innovación, financiado por la Unión Europea: Next Generation UE, con REF. RED 2021-130078B-I00..

• Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.



PROGRAMA

MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 2024

16:00-16:30h. INAUGURACIÓN

Fernando Llano Alonso.
Decano de la Facultad de Derecho. Catedrático de Filosofía del Derecho.
Universidad de Sevilla.

Sonia Calaza López.
Catedrática de Derecho Procesal.
UNED.

Vicente Guzmán Fluja.
Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad Pablo de Olavide.

Mercedes Llorente Sánchez-Arjona.
Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Sevilla.

16:30-17:30 h. ACCESO A LA JUSTICIA Y VÍCTIMAS VULNERABLES

Olga Fuentes Soriano.
Perspectiva de género en el proceso penal.
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Agustín Pérez Cruz.
Vulnerabilidad y prueba (física & electrónica) prohibida en los procesos de familia.
Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.

Esther Pillado González.
Víctima de violencia de género menor en el proceso penal de menores.
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo.

Ana Isabel Luaces Gutiérrez.
Protección de las víctimas. Especial referencia a la protección integral e individualizada de los menores, personas con discapacidad y mayores.
Profesora Titular de Derecho Procesal. UNED.

Modera: *Sonia Calaza López.* Catedrática de Derecho Procesal. UNED.

17:30-18:00 h. PAUSA CAFÉ

18:00-19:00 h. LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Ignacio Colomer Hernández.
Evidencias, información y datos en la obtención de fuentes de prueba de la violencia de género por los particulares.
Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

Francisco Gutiérrez Romero.
Cuestiones prácticas que suscita la orden de protección prevista en el art. 544 ter LECrim.
Magistrado del Juzgado de Violencia sobre la mujer número 2 de Sevilla.

Amaya Arnaiz Serrano.
La fase de ejecución penal como mecanismo de tutela de las víctimas de violencia de género.
Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

Modera: *María Isabel Romero Pradas.* Catedrática de Escuela Universitaria.
Universidad de Sevilla.

19:00-20:00 h. VÍCTIMAS DE DELITOS EN LA UNIÓN EUROPEA

Coral Arangüena Fanego.
Directiva sobre lucha contra violencia sobre las mujeres y violencia doméstica.
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valladolid.

Montserrat de Hoyos Sancho.
Propuestas de reforma de la Directiva UE sobre víctimas.
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valladolid.

Andrea Planchadell Gargallo.
Europa ante las víctimas vulnerables: Las víctimas de delitos de honor.
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Castellón.

Modera: *Leticia Fontestad Portalés.* Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Málaga.

20:00-21:00 h. DEFENSA DE COMUNICACIONES

JUEVES, 3 DE OCTUBRE DE 2024

09:00-10:00 h. LA VICTIMIZACIÓN EN EL CIBER ESPACIO

Fernando Martín Diz.
Problemática procesal en supuestos de mujeres como víctimas de delitos de odio.
Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

Ana Montesinos García.
Inteligencia Artificial y violencia de género.
Catedrática (acreditada) de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.

Silvia Pereira Puigvert.
Victimización en el ciberespacio (perspectiva general).
Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Girona.

Raúl Sánchez Gómez.
Eficacia procesal de la prueba electrónica en supuestos de violencia producida en el ciberespacio.
Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

Modera: *Pilar Martín Ríos.* Catedrática (acreditada) de Derecho Procesal.
Universidad de Sevilla.

10:00-11:00 h. LA VIOLENCIA SEXUAL

Nicolás Rodríguez García.
Denuncias anónimas como instrumento indirecto de protección a víctimas y denunciantes.
Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

Verónica López Yagüe.
Violencia sexual y derecho a la libertad de información.
Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Alicante.

Pedro Freitas.
La suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad en delitos sexuales: consideraciones y perplejidades.
Universidade Católica Portuguesa.

Rocío Zafra Espinosa de los Monteros.
La violencia sexual ejercida en el ámbito de la pareja. Profesora Titular de Derecho Procesal.
Universidad Carlos III de Madrid.

Modera: *Ruth Rubio Marín.* Catedrática de Derecho Constitucional.
Universidad de Sevilla.

11:00-11.30h. PAUSA CAFÉ

11.30-12.30 h. JUSTICIA Y MAYORES: AJUSTES RAZOBLES

Vicente Pérez Daudí.
Envejecimiento y vivienda sostenible.
Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona.

Celia Belhadj.
El acceso a la Justicia de las personas mayores.
Magistrada de 1ª Instancia 3 de Sevilla. Doctora en Derecho.

Juan Alejandro Montoro Sánchez.
La adopción de ajustes necesarios en el proceso para personas de la tercera edad.
Profesor Ayudante Doctor. Universidad Pablo de Olavide.

Pablo Azaustre Ruiz.
El abuso de la vulnerabilidad de la víctima por razón de edad y la responsabilidad penal entre parientes.
Profesor Doctor de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

Modera: *José Antonio Colmenero Guerra.* Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

12.30-13.30 h. LA REPARACIÓN A LA VÍCTIMA

Juan Luis Gómez Colomer.
Reparación, desde el punto de vista comparado.
Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Jaume I de Castellón.

Helena Soletto Muñoz.
Reparación económica a las víctimas: vulnerabilidad y herramientas para evitar la revictimización.
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

Elena Martínez García.
Diligencia debida del Estado (obligaciones positivas y negativas) en materia de VG.
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.

Ixusko Ordeñana
Ni una más! El rol judicial en el tratamiento carcelario y extra carcelario del hombre violento de género.
Catedrático (acreditado) de Derecho Procesal. Universidad del País Vasco.

Modera: *Mercedes Llorente Sánchez-Arjona.* Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

13:30-14:00 h. CLAUSURA